



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 12 JUN 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 2017,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Ingreso N°203 de fecha 06/06/24 del Departamento de Rentas. Certificado de Zonificación N°320 de fecha 08/05/24 de la Dirección de Obras. Fotocopia de Rut de empresa. Declaración jurada inicio de actividades SII. Contrato de arrendamiento de fecha 06/06/24. Certificado de estatuto actualizado del fecha 15/05/24. Croquis de ubicación. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada. Estado cuenta corriente, derechos de aseo domiciliario. Certificado de movimientos de la TGR año 2024.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	SALÓN DE BELLEZA TOMÁS GONZALO FIGUEROA WIEDEMAN EIRL
RUT	77.948.179-4
GIRO	PELUQUERÍAS Y SALONES DE BELLEZA
DIRECCIÓN	CALLE SIETE N°721, LOCAL B, CONCÓN
ROL	3268-13
SEMESTRE	1ER. SEM. 2024
PATENTE	\$32.885.-
ASEO	\$27.714.-
TOTAL	\$60.599.-

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Fomento Productivo
- ❖ Departamento de Rentas



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Reservado